



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

## Resolución Gerencial N° 255 -2021-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 16 de diciembre del 2,021

VISTO: El Oficio N° 021-2021-GRLL-GOB/PECH-CSCP-CAP, de fecha 20.10.2021, del Presidente de la Comisión de Selección de Personal, solicitando la aprobación de las Bases del Concurso Público de Méritos N° 003-2021-GRLL-GOB/PECH II Convocatoria, para la cobertura de una plaza vacante en la Subgerencia de Estudios;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 004-2021-GRLL-GOB/GGR, de fecha 22.01.2021, se dispuso incorporar los "Perfiles de Puestos Individuales (PIP) II Módulo en Regímenes Distintos a la Ley N° 30057" en anexos adjuntos no contenidos en el Manual de Perfil de Puestos – MPP del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, conforme a lo expresado en los considerandos de dicha resolución administrativa; entre ellos la correspondiente a **INGENIERO IV / CODIGO 005-10-2-5-83** - Subgerencia de Estudios;

Que, mediante Informe N° 018-2021-GRLL-GOB/PECH-05, de fecha 09.03.2021, informa respecto a la certificación presupuestal para las plazas vacantes, de acuerdo al detalle siguiente:

META	META SIAF	IMPORTE	FTE. FTO.
APOYO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL MEDIO AMBIENTE	005	76,074.26	R.O.
DIRECCION TECNICA, SUPERVISION Y ADMINISTRACION	007	120,439.11	R.O.
GESTION AMBIENTAL RURAL	008	71,111.36	R.O.
SANEAMIENTO FISICO LEGAL	009	142,222.72	R.O.
OYM- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	011	41,546.62	R.D.R.
OYM-INFRAESTRUCTURA MAYOR DE RIEGO Y MAQUINARIA PESADA	014	194,729.27	R.D.R.
		<b>646,123.34</b>	

Que, mediante Resolución Gerencial N° 065-2021-GRLL-GOB/PECH, de fecha 23.03.2021, rectificadora mediante Resolución Gerencial N° 071-2021-GRLL-GOB/PECH, de fecha 26.03.2021, se dispuso la conformación de los Comité de Selección de Personal GR, la Gerencia General del Gobierno Regional incorpora los Perfiles de Puestos Individuales (PIP) II Módulo en Regímenes Distintos a la Ley N° 30057, no contenidos en el Manual de Perfil de Puestos – MPP del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, conforme al detalle que consigna;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 158-2021-GRLL-GOB/PECH, de fecha 11.08.2021, se autorizó el desarrollo del proceso de Selección de Personal para la cobertura de una (01) plaza vacante en la Subgerencia de Estudios; bajo el régimen laboral de la actividad privada, en el marco del Decreto Legislativo N° 728;

Que, a través del documento de Visto, de fecha 20.10.2021, la Presidencia de la Comisión de Concurso, deriva las Bases correspondientes al Concurso Público de Méritos N° 003-2021-GRLL-GOB/PECH II Convocatoria, para la cobertura de la plaza vacante **INGENIERO IV / CODIGO 005-10-2-5-83** - Subgerencia de Estudios; que quedara desierta en primera convocatoria; para la aprobación correspondiente;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica y Administración;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Aprobar las Bases del "Concurso Público de Méritos N° 003-2021-PECH para la Contratación a Plazo Determinado de la Plaza Ingeniero IV - Subgerencia de Estudios II Convocatoria", que en 30 (treinta) folios forman parte de la presente Resolución Gerencial.

**SEGUNDO.-** Hágase de conocimiento de la Comisión de Concurso de Personal, de la Subgerencia de Estudios, de la Unidad de Personal, de la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

**ING. EDILBERTO NOE ÑIQUE ALARCON, Ph.D**  
**GERENTE**